

Quito, 29 de junio de 2018

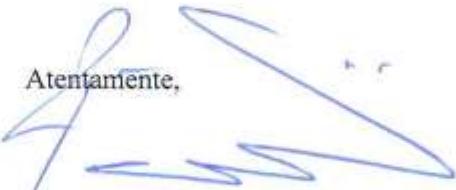
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE No. 155028

Comedidamente me permito informar a ustedes la cesión de acciones que se ha efectuado en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR NOMINAL USD	VALOR TOTAL USD	No. De ACCIONES	VALOR NEGOCIACION POR ACCION	VALOR NEGOCIACION TOTAL USD
ISANIC & Cia. S en C	SUN COAST HYUNDAI INC.	\$ 1.00	\$813.400,00	813.400	\$ 0,50	\$ 406.700,00
TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS				813.400		

Atentamente,


RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
rbolivar@cinascar.com.ec

DIRECCIÓN: Av. Eloy Alfaro N40-153 y José Queri. Quito. Teléfono 022278080

Quito, 29 de junio de 2018

Señor
RAFAEL BOLIVAR RAMON
Gerente General
CINASCAR DE ECUADOR S.A.
Presente.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la CESIÓN de acciones en la compañía CINASCAR DE ECUADOR S.A., con número de expediente # 155028 y de RUC 1792028795001, realizada el 12 de junio de 2018, en la ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

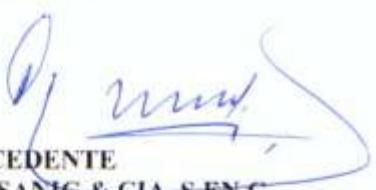
Número de acciones transferidas 813.400 con un valor nominal de US\$0,50 (Cero dólares con 50/100 de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción US\$406.700,00.

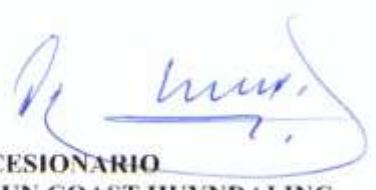
Señor Gerente General, sírvase inscribir en el libro respectivo de la compañía la presente cesión.

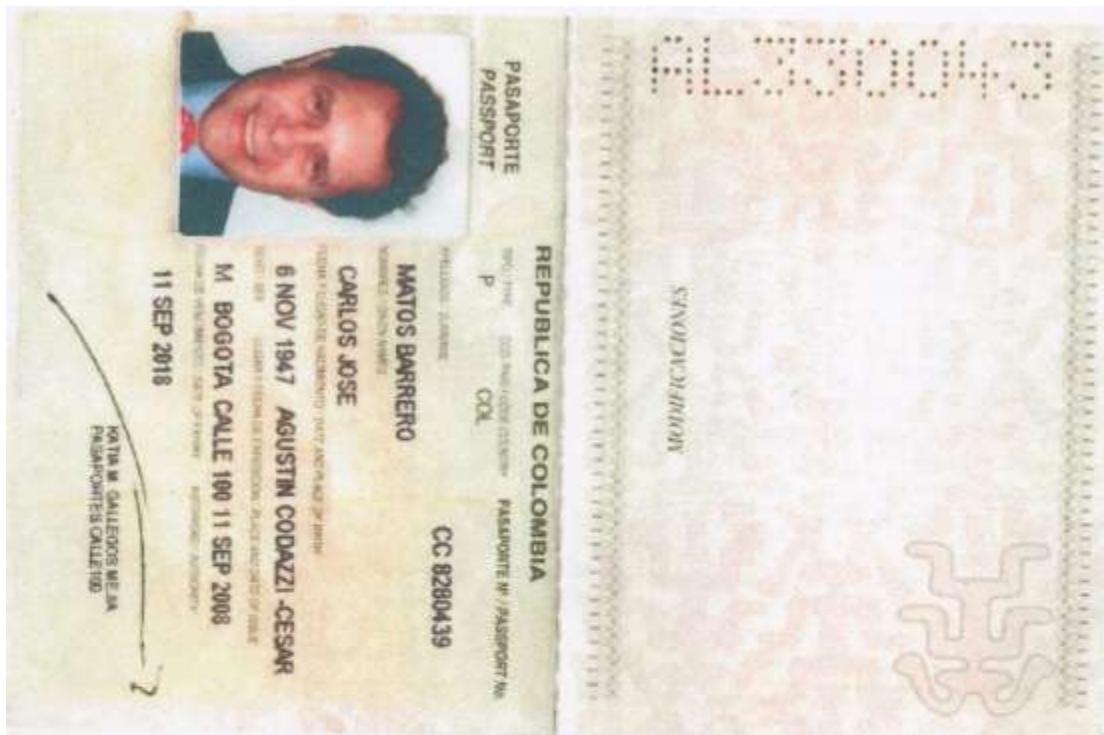
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipó mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia 1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente,


CEDENTE
ISANIC & CIA. S EN C.
CARLOS JOSE MATOS BARRERO
Representante Legal


CESIONARIO
SUN COAST HUYNDAI INC
CARLOS JOSE MATOS BARRERO
Representante Legal





15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 1

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENEVE SU MATRICULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ISANIC & CIA S EN C

N.I.T. : 830013480-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00680888 DEL 31 DE ENERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE ABRIL DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVO TOTAL : 66,295,961,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

BL
ES

ANSWER: **A** **E** **H** **D** **B** **C** **F** **G**

1962 DO CEDERISTAS Y SISTEMAS AL GOBIERNO. USARAN UNA
MEJORADA Y MEJORAS.  AMOS DO O CEDERISTAS

BLUES & SOUL: THE 1960s

THE BALTICAN ALMANAC 2015. NO. 1 (VOLUME 30, PART 1) 303 PAGES. 600
EXEMPLARS. ISSN 0868-4289. LIT. EDITIONS INSTITUTE

000 30 0000 00 100 8888888 000 00000000



15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 2

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nacuna@hyundai.com.co

DIRECCION COMERCIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nacuna@hyundai.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.812 NOTARIA 50 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1.996, BAJO EL NO. 525.160 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ISABELLA Y CIA S. EN C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6464 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE BOGOTA D.C. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1999, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 703347 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ISABELLA Y CIA. S. EN C., POR EL DE: ISANIC & CIA. S. EN C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0006464	1999/10/22	0006	BOGOTA D.C.	1999/11/10	00703347
0000129	2003/01/24	0023	MEDELLIN (ANTI)	2003/02/19	00867161
0001710	2003/03/28	0006	BOGOTA D.C.	2003/04/15	00875636
0007249	2003/12/22	0006	BOGOTA D.C.	2004/01/26	00916794
6760	2010/12/16	0006	BOGOTA D.C.	2011/01/27	01448080

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2060

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.) LA INVERSIÓN DE BIENES, URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y

BL
ES

ANSWER: **A** **E** **H** **D** **B** **C** **F** **G**

1962 DO CEDERISTAS Y SISTEMAS AL GOBIERNO. USARAN UNA
MEJORADA Y MEJORAS.  AMOS DO O CEDERISTAS

BLU S O O D C O M P A N Y

THE BALTICAN ALMANAC 2015. NO. 1 (VOLUME 30, PART 1) 303 PAGES. 600
EXEMPLARS. ISSN 0868-4289. LIT. EDITIONS INSTITUTE



15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 3

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS. B.) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSÁTILES, FONDOS DE INVERSIÓN NACIONALES Y/O EXTRANJEROS Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS CREDITICIOS Y DEMÁS PAPELES O TRANSACCIONES SUSCEPTIBLES DE SER REPRESENTADAS EN DINERO. C.) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPORTE, Y EL COMERCIO EN GENERAL. D.) LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE FABRICACIÓN DE COMPUTADORES, PARTES ELECTRÓNICAS, DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL O AFINES. E.) LA PARTICIPACIÓN DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA DE PRODUCTOS Y/O ARTÍCULOS METÁLICOS, DE PLÁSTICO, DE PAPEL O CARTÓN, DE VIDRIO O DE CAUCHO, DE SUS COMBINACIONES, DE DERIVADOS SINTÉTICOS O AFINES. F.) LA EXPORTACIÓN DE LA INDUSTRIA EDITORIAL EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE DIFERENTES MÉTODOS INFORMÁTICOS. G.) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PECUARIA O FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES, DESDE EL CULTIVO, SIEMBRA Y PREPARACIÓN HASTA SU COSECHA, CORTE Y TODO LO RELACIONADO CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUS DERIVADOS. H.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE DERECHOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS Y VALORES BURSÁTILES. I.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. J.) LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE FIDUCIA DE TODA ÍNDOLE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO U OBJETO SIMILAR O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, CONSTITUIR SOCIEDADES

BL
ES

ANSWER: **A** **E** **H** **D** **B** **C** **F** **G**

1962 DO CEDERISTAS Y SISTEMAS AL GOBIERNO. USARAN UNA
MEJORADA Y MEJORAS.  AMOS DO O CEDERISTAS

BLU S O O D C O M P A N Y

THE BALTICAN ALMANAC 2015. NO. 1 (VOLUME 30, PART 1) 303 PAGES. 600
EXEMPLARS. ISSN 0868-4289. LIT. EDITIONS INSTITUTE

000 30 0000 00 100 8888888 000 00000000



15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 4

COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES, SOCIEDADES USUARIAS DE ZONAS FRANCAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, SOCIEDADES CON CAPITAL EXTRANJERO Y EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LÍCITO, INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN CON EL ESTADO .QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN FIADORA DE OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS O DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE DE ELLO SE REPORTE POR LA JUNTA DE SOCIOS CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS SOCIOS GESTORES Y EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51 %) DEL CAPITAL COMANDITARIO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,200,000,000.00 DIVIDIDO EN 12,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO COMANDITARIO (S)

INMOBILIARIA C J M S A EN LIQUIDACION N.I.T. 000008002023810

NO. CUOTAS: 2,200.00 VALOR: \$220,000,000.00

MATTOS BARRERO CARLOS C.C. 000000008280431

NO. CUOTAS: 1,800.00 VALOR: \$180,000,000.00

VALORA ENTERPRISES LIMITED

NO. CUOTAS: 6,000.00 VALOR: \$600,000,000.00

MATTOS CELEDON NICOLAS

NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: \$100,000,000.00

MATTOS CELEDON ISABELLA

NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: \$100,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 12,000.00 VALOR: \$1,200,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE LOS SOCIOS GESTORES, QUIENES PODRÁN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA Y PODRÁ EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DIRECTAMENTE O POR SUS DELEGADOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

1962 SO CADIZCITATUA Y SELLAR AI AGOZTIAZUNA. US ARAN
ME ANDOZ Y AGOZAR **田** ME ANDOZ SO O CRESZKIAZ OGAZITZERDE

BLUES & SOUL: THE 1960s

THE CALIFORNIA STATE BAR, 1201 BROADWAY, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, 94103. A MEMBER OF THE CALIFORNIA ATTORNEYS' CODE OF ETHICS COMMITTEE.

Call 1-800-234-2222 for additional information.



15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:15

R052385576

PAGINA: 5

APLICABLES. LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN SOLAMENTE PODRÁN TOMARLAS LOS GESTORES. CUANDO FALTE UN SOCIO GESTOR, EL OTRO CONTINUARÁ EJERCIEndo SÓLO TODAS LAS FUNCIONES Y DEBERES Y TENDRÁ TODAS LAS ATRIBUCIONES DE SOCIO GESTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0002812 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1996 BAJO EL NÚMERO 00525160 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

GESTOR PRINCIPAL

MATTOS BARRERO CARLOS JOSE	C.C. 000000008280439
----------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01448086 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

GESTOR PRINCIPAL

VALORA ENTERPRISES LIMITED	D.EXT. 0000BVI 1597396
----------------------------	------------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS GESTORES PODRÁN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; 2. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIR SUS REUNIONES; 3. CREAR LOS CARGOS O EMPLEOS QUE DEMANDE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, INCLUIDOS LOS DE ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS; HACER LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, SEÑALAR SUS FUNCIONES JUNTO CON SU SALARIO O REMUNERACIÓN, Y REMOVERLOS LIBREMENTE; 4. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, INCLUYENDO EL DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, EL INFORME DE SU GESTIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY; 5. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 6. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR

BL
ES

www.cpture.com/certified
CERTIFIED BY CPTURE TO BE
A COPY OF THE ORIGINAL
AND TO BE AUTHENTIC.

BLISS. 80 80

100% **REFUND** IF YOU ARE NOT 100% SATISFIED

ESPACIO EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV



15 DE MARZO DE 2017

HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 6

EL LLENO DE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; 7. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 8. RECIBIR DINERO EN MUTUO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. 9. PERCIBIR EL BENEFICIO DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO SEXTO DE ESTOS ESTATUTOS. 10. LAS DEMÁS QUE DISPONGA LA LEY O LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE MAYO DE 2001, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00779167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ESPAÑA GONZALEZ GERMAN IGNACIO

C.C. 000000079286092

REVISOR FISCAL SUPLENTE

TORRES RINCON BLANCA ESPERANZA

C.C. 000000040366393

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002269 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00906143 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATERIZ:

- CELEDON HOLGUIN MARIA LORETA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- MATTOS BARRERO CARLOS JOSE

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

LA SITUACION DE CONTROL REGISTRADA BAJO EL NO. 906143 ES EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN

BL
ES

www.cpture.com/certified
CERTIFIED BY CPTURE TO BE
A COPY OF THE ORIGINAL
AND TO BE AUTHENTIC.

100%
CERTIFIED
BY THE
INTERNATIONAL
ORGANIZATION
FOR
STANDARDS

ESPACIO EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV



15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 7

EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***
INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE JULIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR

BL
ES

www.cpture.com/certified
CERTIFIED BY CPTURE TO BE
A COPY OF THE ORIGINAL
AND TO BE AUTHENTIC.

BLISS. 80 80

DA
E
AM
E
AM

100% **REFUND** IF YOU ARE NOT 100% SATISFIED

ESPACIO EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eX1WEWGRPaV



15 DE MARZO DE 2017 HORA: 16:51:16

R052385576

PAGINA: 8

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puentes

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Rene Gil Ardila)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

(Signature)



CONSEJO DE COMERCIO DE BURGOS

SEDE ALICANTE

CONSEJO DE COMERCIO EXTRANJERO

CC de Comercio
de Burgos

12 DE MARZO DE 2012

AVGELIANO, 1. 03005 ALICANTE

SOLO SE ADMITIRAN LAS SOLICITUDES DE SUSCRIPCIONES Y CONTRATACIONES DE LOS EMPRESARIOS QUE SEAN SOCIOS DE LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y AUTORIDADES DE LA MARCA ALICANTE, CON UNA DURACION DE 12 MESES.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

EL ASESORADO DE LA MARCA ALICANTE SE PUEDE DIRIGIR A LA DIRECCION DE LA MARCA ALICANTE, EN LA AVENIDA DE LA LIBERTAD, 10, 03005 ALICANTE, O A TRAVES DE SU PAGINA WEB: WWW.CCBA.ORG.CO

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESTE CONVENIO SE SUSPENDE AUTOMATICAMENTE CON LA EXPIRACION DE 12 MESES. EL Mismo se renueva automaticamente, sin necesidad de acuerdo de las partes, para un periodo de 12 meses.

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - País:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)



Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/16/2017 7:44:19 a. m.
(On: - Le:)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RDQ744297171
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)



Nombre del Titular: ISANIC Y CIA S EN C
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:
LEGAL)

Número de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005169952

EX1WEWGRPAV Expedido (mm/dd/aaaa): 03/15/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede que consta de 8 hojas útiles, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Quito a. 17 MAR 2017

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000016122



20171701029C00495

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701029C00495

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 9 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CINASCAR DE ECUADOR S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, el dia de hoy 17 DE MARZO DEL 2017, a las 12:38, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en fisico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE MARZO DEL 2017, (12:38).



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





07117
9DBE

REPUBLICA de PANAMA
ESTADO NACIONAL



003259
02-02-18

00002.00

No. 1333479

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO

ROBINSON ORELLANA

FECHA: 2018-01-15 16:28:23 -05:00

MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <http://www.register-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

18152/2018 (0) DE FECHA 15/01/2018

QUE LA SOCIEDAD

SUN COAST HYUNDAI INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 231201 (S) DESDE EL LUNES, 26 DE FEBRERO DE 1990

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RODRIGO ALBERTO MORENO

SUSCRIPtor: ALFREDO RAMIREZ TEJADA

DIRECTOR: CARLOS JOSE MATTOS

DIRECTOR: JUAN RAUL DE LA GUARDIA

DIRECTOR: JORGE MATTOS

PRESIDENTE: CARLOS JOSE MATTOS

TESORERO: JORGE MATTOS

SECRETARIO: JUAN RAUL DE LA GUARDIA

AGENTE RESIDENTE: PATTON, MORENO & ASVAT

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL NUMERO TOTAL DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD TENDRA AUTORIZACION PARA EMITIR ES DE QUINIENTAS
ACCIONES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

- NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 15 DE ENERO DE 2018 A LAS 03:52 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo Robles
quien actúa en calidad de Cajero
está revestido del sello / timbre de 02/02/18

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 02 FEB 2018

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-4385

9. Sello/timbre: 10. Firma: Eduardo



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

